



Resolución Directoral N° 117 -2009-AG- PSI

Lima, 22 ABR. 2009

VISTO:

El Memorandum N°001-2009-AG-PSI/CEADS0001 de fecha 22.04.2009, del Comité Especial a cargo del Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva N°001-2009-AG-PSI, para la "Contratación del Servicio de Limpieza"; mediante el cual solicita la aprobación de las Bases Administrativas.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 26° del Decreto Legislativo N°1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que las Bases de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario al que le hayan delegado esta facultad, estableciendo el contenido mínimo que deben contener las Bases;

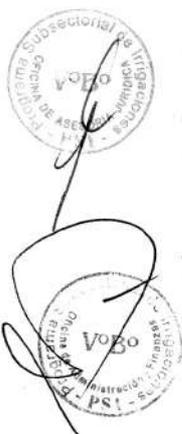
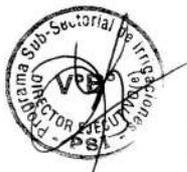
Que, el Artículo 31° del Reglamento del Decreto Legislativo N°1017, aprobado por Decreto Supremo N°184-2008-EF, establece que es competencia del Comité Especial la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, desde la preparación de las bases hasta la culminación del proceso de selección;

Que, mediante Resolución Directoral N°099-2009-AG-PSI de fecha 08.04.2009, se designó el Comité Especial encargado de conducir la Adjudicación Directa Selectiva N°001-2009-AG-PSI: "Contratación del Servicio de Limpieza"; quienes con el documento de VISTO han presentado las Bases Administrativas del indicado Proceso de Selección para su aprobación por parte del Titular de la Entidad;

Que, el referido Proceso de Selección fue incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del PSI para el año 2009 mediante la Resolución Directoral N°001-2009-AG-PSI de fecha 06.01.2009, contando con la debida disponibilidad presupuestal; por lo que es pertinente aprobar las Bases Administrativas solicitadas;

Con la conformidad del Presidente del Comité Especial, de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades que corresponden a la Dirección Ejecutiva y a su Titular de acuerdo a la Resolución Ministerial N°0247-2005-AG;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las Bases Administrativas del Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva N°001-2009-AG-PSI "Contratación del Servicio de Limpieza"; el mismo que cuenta con Treinta y Siete (37) Folios y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El comité Especial designado mediante la Resolución Directoral N°099-2009-AG-PSI estará encargado de la conducción y ejecución del Proceso de Selección señalado en el Artículo precedente.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución al Comité Especial, a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Regístrese y Comuníquese



Programa Subsectorial de Irrigaciones
PSI

Ing. JORGE A. ZUNIGA MORGAN
DIRECTOR EJECUTIVO (S)